



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Nuevas Tendencias en Alimentación Humana

1. Denominación de la asignatura:

Nuevas Tendencias en Alimentación Humana

Titulación

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Código

6743

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Optativa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Biotechnología y Ciencia de los Alimentos

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Celia Carrillo Pérez

4.b Coordinador de la asignatura

Celia Carrillo Pérez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º Curso, 2º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Se requiere conocimientos de Nutrición y Dietética.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

1. Saber aplicar los últimos avances en alimentación, nutrición y enfermedad a la elaboración de dietas personalizadas (CB1, CB3, CB5, G8, T3, T2, T7).
2. Ser capaces de asesorar a la población sobre las estrategias nutricionales necesarias para adecuar las ingestas a las recomendaciones a medida que se amplía la oferta alimentaria (CB1, CB2, CB4, G8, T2, T3).
3. Ser capaces de identificar situaciones en las que sea recomendable el uso de determinados suplementos nutricionales (CB1, CB3, CB5, G2, G8, T3, T4).

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Para cursar esta asignatura se precisa que el alumno tenga conocimientos previos de Nutrición, Dietética, Normalización y Legislación Alimentarias y Salud Pública. 1. Ampliar los conocimientos del alumno en la relación entre alimentación y envejecimiento y enfermedad. 2. Profundizar en el conocimiento de distintos patrones dietéticos y su relación con la salud. 3. Conocer los avances en nutrigenética, nutrigenómica, epigenética y otras ciencias –ómicas que pueden influir en la elaboración de dietas personalizadas. 4. Evaluar el papel de la alimentación en las primeras etapas de la vida sobre el riesgo de enfermedad en la época adulta y asociarlo a la elaboración de dietas adecuadas. 5. Aprender estrategias en alimentación para adecuar las ingestas a las recomendaciones. 6. Conocer la oferta y el uso de los distintos suplementos nutricionales existentes en el mercado.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



Unidad

Introducción.

Influencia de la evolución de los hábitos alimentarios de la población en el establecimiento de las recomendaciones nutricionales.

Patrones dietéticos.

La dieta mediterránea: Patrimonio inmaterial de la humanidad.

Dieta del Atlántico y Dieta del Cantábrico.

Otros patrones dietéticos.

Papel de la gastronomía en la alimentación saludable.

Nuevos conocimientos de la relación alimentos-salud.

La nutrigenética y nutrigenómica: hacia una alimentación personalizada.

De la pirámide alimentaria única a la pirámide individualizada.

Nuevos conocimientos sobre alimentación en distintas situaciones fisiopatológicas.

Alimentación en las primeras etapas de la vida y riesgo de enfermedades en el adulto.

Avances en políticas nutricionales.

Políticas nutricionales a desarrollar ante los nuevos conocimientos en alimentación humana.

Suplementos nutricionales.

Aplicación a distintas situaciones fisiopatológicas.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Adriá, F.; Fuster, V. y Corbella, J., (2010) La cocina de la salud, 4ª, Planeta, Barcelona,

AECOSAN, Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición., Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, <http://www.aecosan.msssi.gob.es/>.

Alonso Aperte, E. y Varela Moreiras, G., (2011) "\"Hot topics\"" en vitaminas y salud, Instituto Tomás Pascual Sanz, Madrid, http://www.institutotomaspascual.es/publicaciones/actividad/publi/Libro_Hot_Topics_Vitaminas.pdf.

Anónimo, Base de Datos, U.S. National Library of Medicine National Institutes of Health, <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>.

Ansón, R. ; Varela, G., (2009) Gastronomía saludable, Everest,

ASOMEGA y FEN, (2004) Dieta atlántica, seguridad alimentaria, nutrición y mujer, FEN, http://www.fen.org.es/qs_publicaciones_ficha.asp?COD=35.

ASOMEGA y FEN, (2004) Dieta Atlántica, Obesidad y la Nutrición en el Camino de Santiago, FEN, http://www.fen.org.es/qs_publicaciones_ficha.asp?COD=7.

ASOMEGA y FEN, (2004) Dieta Atlántica: la obesidad como problema de salud pública, FEN, http://www.fen.org.es/qs_publicaciones_ficha.asp?COD=68.

Bizkarra, K., (2011) El arte de saber alimentarte: desde la ciencia de la nutrición al arte de la alimentación, 1ª, Desclée de Brouwer, Barcelona,

Campillo, J.E. , (2010) Comer sano para vivir más y mejor, 1ª, Destino, Barcelona,

Castro, X., (2010) Yantares gallegos: historia de la dieta atlántica, Universidad de



Santiago de Compostela, Santiago de Compostela,
FDM, Fundación Dieta Mediterránea, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, <http://fdmed.org/>.
FEN, Fundación Española de la Nutrición, FEN, <http://www.fen.org.es/>.
Gil, A. (editor), (2010) Tratado de nutrición, 2ª edición, Médica Panamericana, (4 volúmenes)
Marcos, A., (2011) Inmunonutrición: en la salud y la enfermedad, Panamericana, Madrid,
Mason, P., (2011) Dietary supplements, 4ª edición, Pharmaceutical Press, Reino Unido,
Ordovás. J.M., (2006) Nutrigenetics and Nutrigenomics, 1ª, John Wiley and Sons, Reino Unido,
Serra Majem, L. y Ngo de la Cruz, J., (2004) Dieta mediterránea: beneficios y promoción, Nexus,
Vaquero, M.P. (coordinadora), (2008) Genética, nutrición y enfermedad, EDIMSA Editores Médicos S.A., Madrid,
<http://www.institutotomaspascual.es/publicacionesactividad/publi/LibroGenutren.pdf>.
Webb G.P., (2011) Dietary Supplements and Functional Foods, 2ª, Wiley-Balckwell ,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RAG, Real Academia de Gastronomía, RAG,
<http://www.realacademiadegastronomia.com/home.htm>.
Varela Moreiras, G. (Coord.), (2013) Libro Blanco de la Alimentación en España, FEN, http://www.aesan.mspsi.es/AESAN/docs/docs/publicaciones_estudios/nutricion/Libro_Blanco_Nutricion_Esp.pdf.

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases magistrales	1-3	13	25	38
Clases prácticas	1-3	12	19	31
Seminarios	1-3	1	4	5
Evaluación	1-3	1	0	1
Total		27	48	75



12. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura se realizará mediante evaluación continua. En la calificación final se tendrán en cuenta cada una de las actividades desarrolladas a lo largo del semestre: cuestionarios, resolución de casos prácticos, realización de las prácticas con la elaboración del informe correspondiente, participación en seminarios, prueba práctica de resolución de problemas y una prueba final de conocimientos teóricos. Cada una de estas partes tendrá un peso en la calificación final que se detalla a continuación. Será necesario obtener una puntuación de 4 puntos sobre 10 como mínimo en cada una de estos apartados, siempre y cuando el total de la asignatura sume 5 puntos sobre 10, para poder superarla. Las puntuaciones iguales o superiores a 4 y menores de 5 puntos serán consideradas compensables y no se guardan para la segunda convocatoria.

Los estudiantes que fueran sorprendidos copiando o plagiando en cualquiera de los procedimientos de evaluación de la asignatura tendrán una calificación de cero en la nota global de la asignatura, de acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

El sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio será modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas	40 %	40 %
Prueba final	40 %	40 %
Cuestionarios	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación excepcional deberán solicitarlo por escrito al Decano del Centro (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU). Para los alumnos que soliciten la evaluación excepcional se mantendrán las distintas actividades reflejadas en el cuadro superior, con el mismo peso. Sin embargo, aquellas actividades que requieran presencialidad, salvo la prueba final, serán cambiadas por cuestionarios y elaboración de trabajos on-line y elaboración del cuaderno de prácticas a partir de datos teóricos suministrados por las profesoras. En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean



asignadas en el marco del programa.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Se realizará la explicación de la materia, con apoyo de textos, gráficos y esquemas. Para ello se utilizarán como herramientas la pizarra, el ordenador y el cañón. Se promoverá la participación del alumno planteando cuestiones actuales sobre el temario, proponiendo la búsqueda de información y la discusión crítica de la misma. El apoyo tutorial se realizará bien de manera presencial como a través del correo electrónico, a petición de los alumnos.

14. Calendarios y horarios:

Accesibles en la siguiente dirección :
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/cyta/informacion-academica/horarios-examenes>

15. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	
CURSO	4º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	NUEVAS TENDENCIAS EN ALIMENTACIÓN HUMANA (6743)	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OPTATIVA	3 CRÉDITOS
COORDINADOR/A	CELIA CARRILLO PÉREZ	
PROFESORADO	CELIA CARRILLO PÉREZ	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se sustituirán las clases y actividades presenciales por actividades formativas desarrolladas simultáneamente en tiempo real (<i>streaming</i>) a través de la plataforma TEAMS, según horario colgado en la plataforma. Se sustituirán las pruebas de evaluación presenciales por cuestionarios online.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Se fomentará el desarrollo de las tutorías por vía telemática (correo electrónico o videoconferencia). Sin embargo, si el alumno lo solicita, se podrán realizar tutorías presenciales, respetando las medidas necesarias de distanciamiento social e higiene.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las tutorías se realizarán por vía telemática (correo electrónico o videoconferencia).

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Los procedimientos de evaluación y el peso de los mismos, se mantienen tal y como figura en la Guía Docente de la asignatura.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Los procedimientos de evaluación y el peso de los mismos, se mantienen tal y como figura en la Guía Docente de la asignatura.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las fechas de entrega de las actividades que se realizarán a lo largo del curso serán comunicadas al alumno el primer día de clase.

COMENTARIOS

V. TRAMITACIÓN

Se ha creado una nueva comunidad en UBUVIRTUAL: ADENDAS A LAS GUÍAS DOCENTES, en la cual los/las coordinadores/as de asignatura entregarán las adendas correspondientes. Los archivos serán de tipo PDF y su nombre deberá comenzar por los 4 dígitos de la asignatura, tal y como queda reflejado en dicha comunidad.